

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34354
Nombre	Prácticum II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	17 - Prácticum Clínico Integrado	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BELENGUER LUCAS, HUGO	125 - Enfermería
BENIMELI FENOLLAR, MARÍA	125 - Enfermería
CARBONELL JOSE, LUCÍA	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura Prácticum II tiene como objetivo principal profundizar en los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en la asignatura Prácticum I. El nivel de complejidad viene dado por el componente teórico que el cuarto curso académico genera, así como por el aumento de conocimientos por parte del estudiantado. De forma detallada se abordan estrategias terapéuticas como técnicas avanzadas para el tratamiento integral de la onicocriptosi, técnicas de aplicación de infiltraciones, procesos quirúrgicos de la uña y anejos cutáneos o técnicas de modelado del pie y patología infantil. Por otro lado se profundiza en el control y tratamiento farmacológico de las patologías del pie.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta asignatura, debido a su carácter eminentemente práctico y de aplicación de contenidos, guarda especial relación con otras enseñanzas de formación obligatoria, gracias a las cuales el/la estudiante tendrá acceso y podrá asimilar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para adquirir las competencias que le permitirán profundizar en esta asignatura.

Sin embargo, la asignatura que más vinculada está con el Prácticum II es el Prácticum I.

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Prácticas preprofesionales en Clínicas podológicas universitarias y centros acreditados, con una evaluación final de competencias, y que permitan al alumno incorporar los valores profesionales y competencias dirigidos a:
- Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.
- Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
- Desarrollar las técnicas de exploración física.
- Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.
- Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.
- Emitir un diagnóstico y pronóstico.
- Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico.
- Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.
- Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.
- Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.
- Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.
- Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.



- Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
- Elaborar e interpretar informes clínicos.
- Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.
- Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A) Resultados de carácter general:

1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que permitan al estudiante elegir las mejores opciones fármaco-terapéuticas para el tratamiento de las diversas patologías del pie.
2. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que permitan al estudiante acabar de asimilar las diferentes estrategias terapéuticas para el tratamiento conservador de la onicocriptosis y profundizar en una serie de estrategias terapéuticas avanzadas.
3. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos para saber identificar las distintas patologías infantiles del ámbito podológico y establecer criterios de selección de abordaje terapéutico.
4. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos que permitan al estudiante perfeccionar las diferentes técnicas de moldeado del pie y saber en qué casos aplicar cada una de ellas.
5. Profundizar en las distintas técnicas quirúrgicas de cirugía ungueal y cirugía de partes blandas, y establecer criterios de selección de abordaje terapéutico.

B) Resultados de carácter metodológico:

1. Adquisición de experiencia clínica.

El alumnado adquirirá experiencia clínica al trabajar en un entorno clínico real. Este hecho, por un lado, ayuda a configurar su propia autoimagen como profesional, pero además muestra qué tipo de trabajo real realizan los graduados en podología. Asimismo, el realizar prácticas externas en una institución sanitaria pública les permitirá interactuar con distintos profesionales de la salud y formar parte de un equipo multidisciplinar. Por último, el desenvolverse en un entorno clínico real les proporcionará estrategias y habilidades para saber gestionar la asistencia clínica en podología.

2. Aplicación práctica de contenidos teóricos.



Los y las estudiantes aplicarán las técnicas y protocolos descritos de forma teórica, y así tendrán la posibilidad de observar la justa correspondencia que tienen los conocimientos teóricos con la aplicación práctica real. Asimismo, el realizar las prácticas con pacientes reales permitirá al alumnado entender, asimilar y desarrollar habilidades para poder establecer las interrelaciones existentes entre distintas patologías podológicas, así como conocer cómo algunas enfermedades sistémicas pueden repercutir a nivel podal.

3. Familiarización con el instrumental y el medio.

El alumnado se familiarizará con la aplicación práctica de los instrumentos clínicos específicos de la especialidad y con la dinámica asistencial de la Clínica Podològica Universitària de la Universitat de València

C) Destrezas y habilidades sociales adquiridas:

1. Habilidad para protocolizar el método clínico en patología simple.
2. Habilidad para realizar las maniobras de exploración física del miembro inferior y raquis.
3. Desarrollar la habilidad de reconocer las partes integrantes de un sistema radiológico digital y los parámetros radiológicos a tener en cuenta a la hora de hacer una proyección (posición del paciente, colocación del chasis, etc.).
4. Capacidad de solicitar la prueba complementaria más idónea para confirmar la sospecha diagnóstica.
5. Capacidad de identificar un número determinado de patologías simples.
6. Capacidad de desarrollar una exploración neurológica y vascular del pie de riesgo.
7. Identificar los bloques integrantes de cada protocolo y su secuencia cronológica.
8. Identificar el instrumental necesario para cada acto asistencial.
9. Capacidad de identificar la situación clínica en la que se requiere dirigirse a otros profesionales del ámbito de la salud.
10. Habilidad para usar la terminología científica propia del ámbito de la salud.
11. Capacidad para identificar las situaciones clínicas en las que se requiere prescribir, administrar o aplicar un tratamiento farmacológico.
12. Capacidad para identificar los procesos patológicos simples en los que es necesario prescribir o aplicar tratamientos ortopodológicos.
13. Reconocer aquellas entidades clínicas en las que es necesario aplicar tratamientos físicos del pie.
14. Capacidad de identificar la necesidad de aplicar tratamientos quirúrgicos.
15. Capacidad para identificar los tipos de informe e interpretar sus datos.



16. Capacidad para comprender los objetivos que se pretenden alcanzar al final del proceso asistencial simple de cada paciente.
17. Habilidad para consultar fuentes bibliográficas, bases de datos y datos propios de la Clínica Podológica de la UV.
18. Capacidad para garantizar la calidad asistencial en base a la recogida de datos y a la correcta aplicación de los protocolos de actuación clínica.
19. Identificar los distintos medios de divulgación científica.
20. Capacidad para trabajar en grupo y de manera cooperativa.
21. Reconocer la importancia de la responsabilidad profesional en la actuación clínica podológica.
22. Capacidad para desarrollar las habilidades sociales necesarias para identificar las inquietudes y preocupaciones que le supone el acto asistencial a cada paciente. Entender el respeto al paciente como un valor fundamental del profesional sanitario.
23. Habilidad para utilizar un lenguaje clínico ajustado a las diferentes necesidades con respecto al género del paciente.
24. Habilidad para argumentar con criterios racionales y para comunicar con claridad las recomendaciones y cuidados a llevar a cabo con los pacientes, contribuyendo así al fomento y promoción de la salud.
25. Desarrollar un pensamiento crítico y un compromiso ético que le permita la toma de decisiones clínicas adecuadas a cada caso en la práctica diaria.
26. Sensibilidad, atención, compromiso y motivación por la calidad en el desarrollo de los procedimientos terapéuticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Farmacología de uso específico (TEMA 1-2

Tema 1. Guía farmacológica de utilización en podología.

Acción farmacológica, indicaciones, posología, contraindicaciones, interacciones, reacciones adversas y formas de presentación de los antifúngicos, antibióticos, AINES, anestésicos y fórmulas magistrales de uso podológico.

2. TEMA 2. Las infiltraciones en el ámbito podológico

Tema 2. Las infiltraciones en el ámbito podológico.

Acción farmacológica, indicaciones, posología, contraindicaciones, interacciones, reacciones adversas y formas de presentación de los corticosteroides. Material necesario para llevar a cabo una infiltración. Técnicas de infiltración. Ventajas de la infiltración fluoroguiada.



3. Tema 3. Estrategias terapéuticas avanzadas para el abordaje de la onicocriptosis

Tema 3. Estrategias terapéuticas avanzadas para el abordaje de la onicocriptosis.

Clasificación de Mozena. Criterios de actuación. Uña acrílica. Tubo de vinilo. Bandas de plástico. Ortonixia de alambre acerado. Reconstrucción de la lámina ungueal mediante cemento.

4. Tema 4. Patología infantil

Tema 4. Patología infantil.

Alteraciones axiales y angulares del miembro inferior. Alteraciones morfológicas del pie. Alteraciones de la marcha. Disimetrías o asimetrías infantiles. Osteonecrosis.

5. Tema 5. Cirugía de la uña

Tema 5. Cirugía de la uña.

Criterios de actuación. Clasificación de los procesos quirúrgicos ungueales. Gestos quirúrgicos específicos de cada tipo de técnica. Indicaciones y contraindicaciones de cada tipo de abordaje quirúrgico.

6. Tema 6. cirugía partes blandas

Tema 6. Cirugía de partes blandas.

Tumores dérmicos de localización en el pie. Técnicas quirúrgicas.

7. PRÁCTICAS P (PRÁCTICAS EN AULA P)

Práct, P1.Seminario clínico de estrategias avanzadas para el abordaje de la onicocriptosis. Tubo de vinilo, ortonixia metálica y uña acrílica. Reconstrucción del aparato ungueal.

Práct. P2. Seminario clínico de pie diabético. Evaluación de las sensibilidades, ITB, exploración vascular.

Práct. P3. Seminario de técnicas avanzadas de moldeado del pie. Sistema de podoneumático y TAD.

8. PRÁCTICAS EN LABORATORIO. L

Práct. L1. Actividades a realizar en el área de conocimientos de biomecánica. L1.1 Exploración biomecánica de un paciente adulto. L1.2 Exploración biomecánica de un paciente infantil. L1.3 Exploración biomecánica de un deportista.

Práct. L2. Actividades a realizar en el área de ortopodología. L2.1 Técnicas avanzadas de moldeado del pie. L2.2 Confección de un tratamiento ortopodológico para una patología compleja. L2.3 Control de la adaptación y evolución del tratamiento ortopodológico instaurado en una patología compleja.



Práct. L3. Actividades a realizar en el área de quiropodología. L3.1 Realización de una quiropodia convencional en patología compleja. L3.2 Acto asistencial en un pie de riesgo en patología compleja. L3.3 Realización de una infiltración en patología compleja.

Práct. L4: Roles a desempeñar en quirófano. §L1.1. Desarrollo del protocolo prequirúrgico. §L1.2. Interpretación de pruebas complementarias. §L1.3. Preparación del paciente, del campo qui-rúrgico y preparación de los integrantes del equipo quirúrgico. §L1.4. Anestesia de la región anatómica a intervenir.

9. Prácticas asistenciales en instituciones sanitarias. Hospital Pare Jofré

Las prácticas externas en el Hospital Pare Jofré, permiten al alumnado aprender el manejo quiropodológico de lesiones dérmicas y ungueales de pacientes hospitalizados con enfermedades crónicas con una repercusión a nivel del miembro inferior.

Los diferentes actos clínicos, tendrán lugar en la Unidad de podología, situada en el Hospital Pare Jofré, y serán supervisadas por el instructor de prácticas asignado.

Durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas que se realizan en el Hospital Pare Jofré dentro de las asignaturas del Prácticum II se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

1. Situar al estudiantado en el marco conceptual de la asistencia clínica en el ámbito hospitalario, de su proyección y trayectoria en campo de la podología.
2. Instruir al alumnado en el campo de los procedimientos técnicos y habilidades en pacientes de riesgo, geriátricos y con necesidades especiales.
3. Enseñar al alumnado las estrategias clínicas que aborden los tratamientos a grupos de pacientes de riesgo.
4. Enseñar al estudiantado los métodos y técnicas que le permitan la observación e identificación de pacientes de riesgo.
5. Dotar al alumnado de capacidad y criterio clínico que le permita establecer un diagnóstico, pronóstico y tratamiento podológico
6. Generar la capacidad de relación con otros profesionales médicos y sanitarios
7. Potenciar la integración dentro del equipo multidisciplinar de salud

10. tutorías

De carácter obligatorio.

El alumnado tendrá que realizar como mínimo dos tutorías, vía presencial u online.

Posteriormente a estas dos tutorías obligatorias, se llevarán a cabo todas las consideradas de necesidad para lograr los objetivos instruccionales establecidos

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	150,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	210,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Para impartir los contenidos teóricos se empleará el método expositivo (lección magistral participativa) con el apoyo de medios audiovisuales (proyección de diapositivas y utilización de vídeos demostrativos) y facilitando la participación activa del alumnado.

La explicación de cada tema comenzará con una introducción del contenido a tratar y de los objetivos que se persiguen. El cuerpo central de la lección magistral tendrá una duración aproximada de 40-45 minutos y, para finalizar la sesión teórica, se dedicarán 5 minutos a resumir lo explicado, enfatizando las ideas principales de la exposición.

Para conseguir la participación activa del estudiante durante el transcurso de la lección magistral y superar la puratransmisión de conocimientos unidireccional, el profesorado propondrá y guiará diferentes actividades como por ejemplo:

Lectura de materiales antes de que se imparta la clase teórica (esta lectura habrá sido recomendada por medio del AulaVirtual o en clases precedentes) y comentario de los mismos durante las clases teóricas.

Repaso de conocimientos previos por medio de la técnica de «brainstorming» o lluvia de ideas.

Durante la clase teórica: inclusión de preguntas breves para aumentar la motivación del alumnado y el pensamiento crítico.



Realización de alguna actividad durante el transcurso de la sesión teórica (i.e. descripción de alguna imagen en clínica)

Seminarios

Los seminarios teórico-prácticos tendrán lugar en un aula de la Clínica Podològica Universitària de la Universitat de València.

Los objetivos de los seminarios son el desarrollo del pensamiento crítico, de la creatividad, de la habilidad de expresión escrita yoral y de las actitudes y valores de desarrollo profesional.

Prácticas asistenciales

En esta asignatura de carácter eminentemente práctico, los contenidos teóricos adquiridos durante las clases teóricas se aplicarán mediante la asistencia a pacientes reales con el objetivo de que el alumnado consolide las competencias que tiene asignada esta asignatura.

Las prácticas clínicas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en las distintas áreas de servicios de la CPU, bajo la supervisión del profesor/a o instructor/a de prácticas.

Las modalidades de enseñanza a utilizar en este tipo de prácticas clínicas son las clases demostrativas y el juego de roles. Con la primera modalidad, la clase demostrativa, el profesor/a mostrará a los estudiantes, mediante la atención personalizada de los usuarios de la CPU, cómo proceder en diferentes situaciones y enseñará diferentes técnicas o métodos de intervención en podología.

A continuación, el grupo de estudiantes responsable de la atención del paciente, realizará los pasos a seguir indicados por el profesor, adoptando uno de ellos el rol de podólogo y el resto del grupo le asistirá en lo necesario.

Con ello se consigue la automatización de las diferentes estrategias terapéuticas de modo que permita al alumno enfrentarse a sus futuros pacientes con mayor seguridad. Cualquier mejora en las habilidades o destrezas de ejecución será reforzada positivamente por el profesor/a.

Por lo que respecta a la segunda modalidad de aprendizaje llevada a cabo en las prácticas clínicas, el juego de roles, éste permitirá profundizar en actividades que, debido a la diversidad de patologías englobadas en el ámbito de la podología y a las diferentes necesidades asistenciales de los pacientes, no se han



abordado de manera reiterada para garantizar el aprendizaje vertical del alumnado. Este método se basa en el planteamiento, por parte del profesor/a, de una situación concreta, tras lo cual el grupo de estudiantes, convertidos en actores, la tienen que recrear y desarrollar. Esta modalidad también permite mejorar la aplicación de conocimientos teóricos una vez detectadas las dificultades de aprendizaje de cada grupo de prácticas clínicas.

Para conseguir un desarrollo lógico del proceso de aprendizaje, el profesor/a tomará más protagonismo en las primeras sesiones prácticas, permitiendo mayor autonomía al alumno a medida que vaya adquiriendo conocimientos y destrezas.

El primer día de clase el alumnado dispondrá de un decálogo de buenas prácticas asistenciales subido al aula virtual. Consiste en un conjunto de normas a tener en cuenta durante el desarrollo de las prácticas clínicas para asegurar la correcta adaptación del alumnado a un entorno clínico real y garantizar una buena calidad asistencial. El documento reflejará la importancia de cada una de estas normas y cómo se penalizará el no cumplimiento de éstas.

Tutorías

De carácter obligatorio, el alumnado tendrá que realizar como mínimo dos tutorías, vía presencial u «online», cuya temporalización se consensuará el primer día de clase.

Posteriormente a estas dos tutorías obligatorias se llevarán a cabo todas las consideradas de necesidad para alcanzar los objetivos instruccionales establecidos.

EVALUACIÓN

Evaluación del bloque teórico

La prueba de evaluación de los contenidos teóricos consistirá en un examen de respuesta múltiple. La prueba escrita se realizará dentro de las fechas oficiales de exámenes que establece la OCA. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10.

Evaluación del bloque práctico

Para valorar el resultado final del proceso formativo se realizará un examen práctico. Para valorar el aprendizaje de los contenidos prácticos recurriremos a la simulación. Por parejas, los estudiantes tendrán que aplicar distintas técnicas de evaluación y tratamiento, explicadas y aplicadas durante las prácticas



asistenciales, para una patología concreta. La actividad a desarrollar la elige el alumno/a al azar de una batería de preguntas. A través de esta prueba evaluaremos los conocimientos vinculados al mundo profesional, las habilidades intelectuales y la adecuada praxis. Se tendrá en cuenta la correcta selección de la técnica a emplear y la calidad de la ejecución, así como la precisión de las respuestas a las preguntas realizadas. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las prácticas asistenciales (actividad clínica diaria)

Para la evaluación continua de la asignatura “Prácticum II” se utilizarán la rúbrica de evaluación de prácticas asistenciales en la CPU y la rúbrica de evaluación de prácticas externas en el Hospital Pare Jofré.

El estudiante tendrá a su disposición las rúbricas de evaluación continua de forma preestablecida. La nota mínima exigida para poder ponderar con el resto de pruebas será de 5 sobre 10 en cada una de las rúbricas de evaluación continua.

Evaluación de actividades formativas

A lo largo de la asignatura Prácticum II, los alumnos/as deben llevar a cabo la elaboración de una memoria de prácticas y la elaboración de un caso clínico que se expondrá durante las jornadas de sesiones clínicas programadas a tal efecto. La valoración de estas actividades formativas se realizará en base a la calidad y estructuración del contenido, al uso de metalenguaje específico y la inclusión de un punto de vista crítico y propio. El alumnado dispondrá de los criterios de evaluación de estas actividades de manera preestablecida. Para la realización del caso clínico se asignará un tutor/a a cada grupo de prácticas para encargarse de supervisar la elaboración del mismo.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta cuatro tipos de actividades realizadas por el estudiante:

- resultado del examen escrito (30%)
- resultado del examen práctico (20%)
- resultado de la evaluación continua de prácticas asistenciales (40%)
- resultado de la evaluación de las actividades formativas (elaboración y exposición de un caso clínico y elaboración de una memoria de prácticas. (10%)

Tabla Actividades y calificación asignatura “Prácticum I”

TIPO DE PRUEBA	NOTA	PORCENTAJE
-----------------------	-------------	-------------------



BLOQUE TEÓRICO		
Examen final ¹	3 puntos	30% calificación final
BLOQUE PRÁCTICO		
Examen práctico ¹	2 puntos	20% calificación final
EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y EN INSTITUCIONES SANITARIAS		
Actividades de evaluación continua ¹ :		
<ul style="list-style-type: none">Rúbricas de evaluación prácticas asistenciales CUPRúbrica de evaluación prácticas asistenciales externas Hospital Pare Jofré	3 puntos 1 puntos	40% calificación final
EVALUACIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<ul style="list-style-type: none">Realización y exposición del caso clínico¹Elaboración de la memoria de prácticas	0,5 punto 0,5 puntos	5% calificación final 5% calificación final

¹Para promediar con el resto de pruebas de evaluación, el estudiante deberá superar los exámenes finales teórico, examen práctico, evaluación continua de prácticas asistenciales, la realización y



exposición del caso clínico y la elaboración de la memoria de prácticas, con al menos un 5 sobre 10.

** El estudiante deberá haber realizado el 100% del programa de prácticas asistenciales para poder aprobar la asignatura, de manera excepcional siempre que sean por motivos justificables se permitirá al alumnado un fallo del 20% de la totalidad de las prácticas asistenciales. Por motivos justificados entendemos enfermedades del alumnado, fallecimiento de familiares de primer grado o situaciones específicas que justifiquen una ausencia del mismo, todo correctamente documentado. El alumno/a deberá haber realizado la totalidad de prácticas asistenciales obligatorias antes de la fecha oficial de la 1ª convocatoria de examen para poder ser evaluado/da. De no ser así, deberá haberlas realizado antes de la fecha oficial de la 2ª convocatoria de examen para poder ser evaluado/a.*

La calificación del bloque teórico representará el 30% de la nota final de la asignatura, mientras que el bloque práctico tiene una carga del 20% de la nota final de la asignatura. La evaluación continua de las prácticas de laboratorio docente y en instituciones sanitarias representa el 40% de la nota final de la asignatura. El 10% restante corresponde a la nota obtenida durante la realización y exposición del caso clínico y la elaboración de la memoria de prácticas.

La calificación total de la asignatura será la suma de la nota máxima obtenida en el bloque teórico, en el bloque práctico, en la evaluación continua de prácticas de laboratorio y en instituciones sanitarias asistenciales, y la nota obtenida en el bloque de actividades formativas. Con el fin de que el estudiante adquiera las competencias definidas anteriormente para la asignatura, la calificación final se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido, como mínimo, una puntuación de 5 sobre 10 en cada una de las actividades, es decir, tanto en el examen teórico y examen práctico como en la evaluación continua de las prácticas asistenciales, en la elaboración y exposición del caso clínico y en la elaboración de la memoria de prácticas.

A este respecto, cabe señalar que la evaluación del bloque de las prácticas asistenciales (prácticas asistenciales en la CPU y HPJ), es el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el transcurso de la asignatura y, por tanto, una nota inferior a 5 en este apartado de evaluación continua supone un suspenso de la asignatura sin opción a ser recuperada esta parte de la asignatura en la segunda convocatoria. En el caso de que se obtenga una nota inferior a 5 en el examen teórico y/o práctico, se mantendrá la nota obtenida en el resto de actividades aprobadas para el cálculo de la calificación total de la asignatura en la segunda convocatoria de examen; no en el caso de obtener una puntuación inferior a 5 en el bloque de la evaluación continua (actividad clínica diaria). Cuando el alumno/a no supere alguna de las partes evaluadas, la nota obtenida con un valor inferior a 5 será la que aparecerá en el acta oficial de calificaciones.

Así pues, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener una nota igual o superior a 5 en cada una de las actividades a evaluar y haber realizado, como condición excluyente, el 100% de la totalidad del programa de prácticas asistenciales.



REFERENCIAS

Básicas

- UNIDAD TEMÁTICA I

- Ahumada Vázquez, J.I. Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud con autoevaluación; Madrid: Díaz de Santos, DL; 2002.
- Barán R, Hay R, Haneke E, Tosti A, Piraccini BM. Onicomycosis. Aproximación actual y su tratamiento. Grafos; 2001.
- Gisbert JA. Medicina legal y toxicología. Barcelona: Masson; 1998.
- Novel V, Planell E. Podología: Guía práctica. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona; 2005 (2ª ed 2008).
- Gómez S, Gómez F. Guía farmacológica de utilización en podología. Barcelona: Nexus Médica Editores; 2010.